



PERÚ

Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional  
tiene su sede en la ciudad de Lima  
y funciona los días lunes a viernes  
de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

# Tribunal Constitucional

Sustentación del Proyecto de Presupuesto  
2017 ante la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República



**MANUEL MIRANDA CANALES**  
**PRESIDENTE**

# 1. Marco Legal

## 1.1 Constitución Política Del Perú

### Artículo 201.-

El Tribunal Constitucional es el órgano de control de la Constitución. Es autónomo e independiente. Se compone de siete miembros elegidos por cinco años.

Para ser miembro del Tribunal Constitucional, se exigen los mismos requisitos que para ser vocal de la Corte Suprema. Los miembros del Tribunal Constitucional gozan de la misma inmunidad y de las mismas prerrogativas que los congresistas. Les alcanzan las mismas incompatibilidades. No hay reelección inmediata.

Los miembros del Tribunal Constitucional son elegidos por el Congreso de la República con el voto favorable de los dos tercios del número legal de sus miembros. No pueden ser elegidos magistrados del Tribunal Constitucional los jueces o fiscales que no han dejado el cargo con un año de anticipación.

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp is partially obscured by the signature and contains some illegible text and a central emblem.

## 2. Visión y Misión

### Visión

Consolidarnos como la institución de mayor legitimidad por el cumplimiento eficaz de nuestra labor.

### Misión

Impartir justicia constitucional garantizando la supremacía constitucional y la protección de los derechos fundamentales de las personas.

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2013-2018

## **3. Análisis de la Situación Actual**

### **3.1. Ingreso de Expedientes**

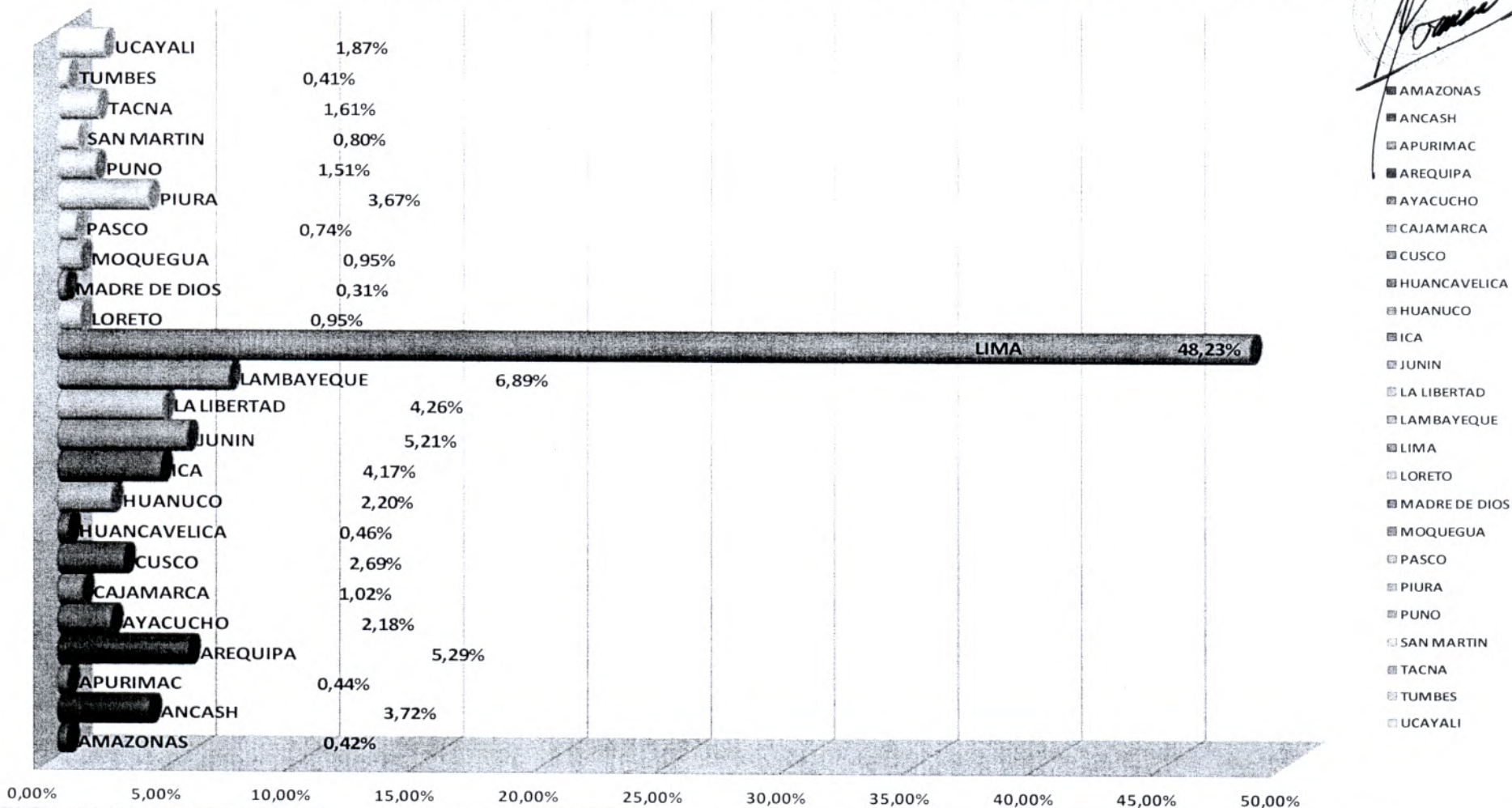


Desde la instalación del Tribunal Constitucional, el 24 de junio de 1996, hasta el 31 de Agosto del año en curso han ingresado

**106,147 expedientes.**

# 3.2. Expedientes Ingresados por Región Desde 1996 a agosto 2016 (20 años)

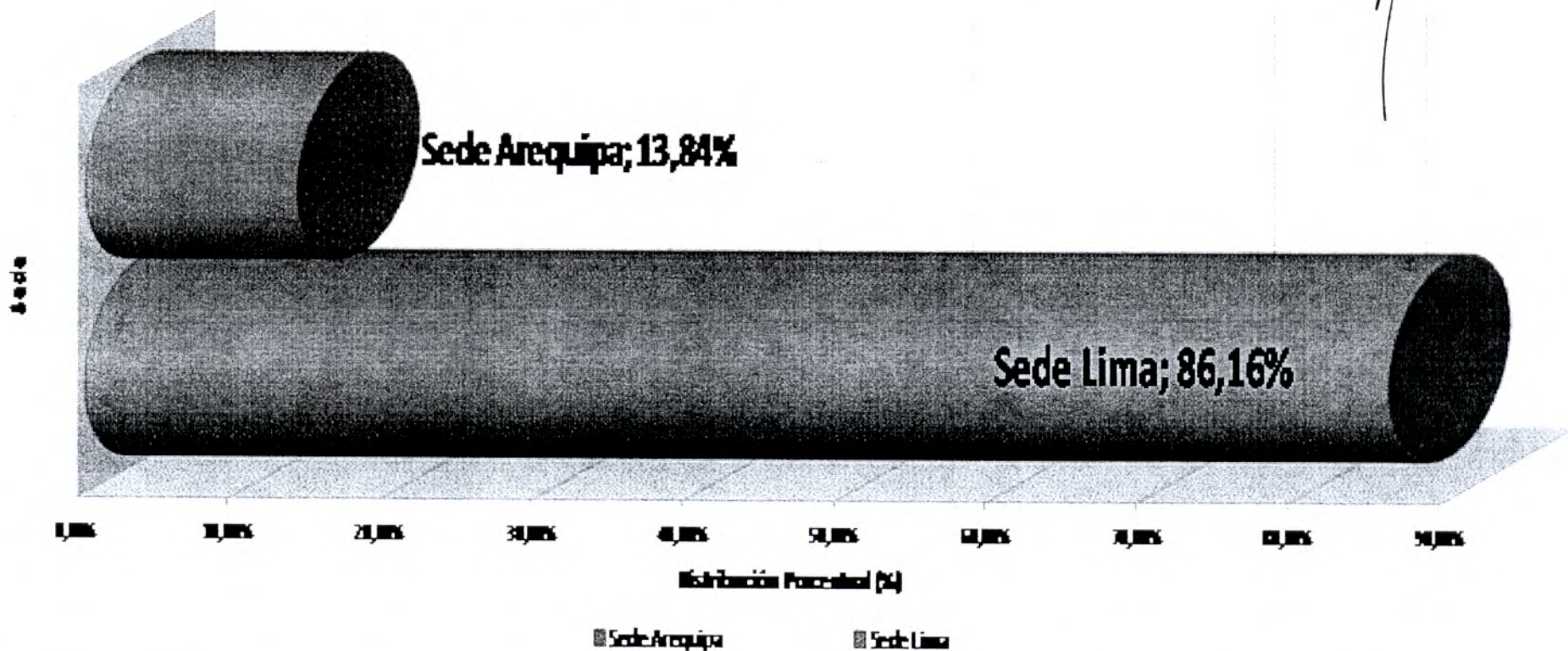
Expedientes Ingresados por Procedencia Geográfica desde 1996 - 31/08/2016



- AMAZONAS
- ANCASH
- APURIMAC
- AREQUIPA
- AYACUCHO
- CAJAMARCA
- CUSCO
- HUANCAVELICA
- HUANUCO
- ICA
- JUNIN
- LA LIBERTAD
- LAMBAYEQUE
- LIMA
- LORETO
- MADRE DE DIOS
- MOQUEGUA
- PASCO
- PIURA
- PUNO
- SAN MARTIN
- TACNA
- TUMBES
- UCAYALI

### 3.3 . Expedientes Ingresados por Sede Institucional durante el Año 2016

Expedientes Ingresados por Sede Institucional Año 2016



## 3.4 Expedientes Resueltos

Desde la instalación del Tribunal Constitucional, el 24 de junio de 1996, hasta el 31 de agosto del año en curso se han resuelto **94,825** expedientes.

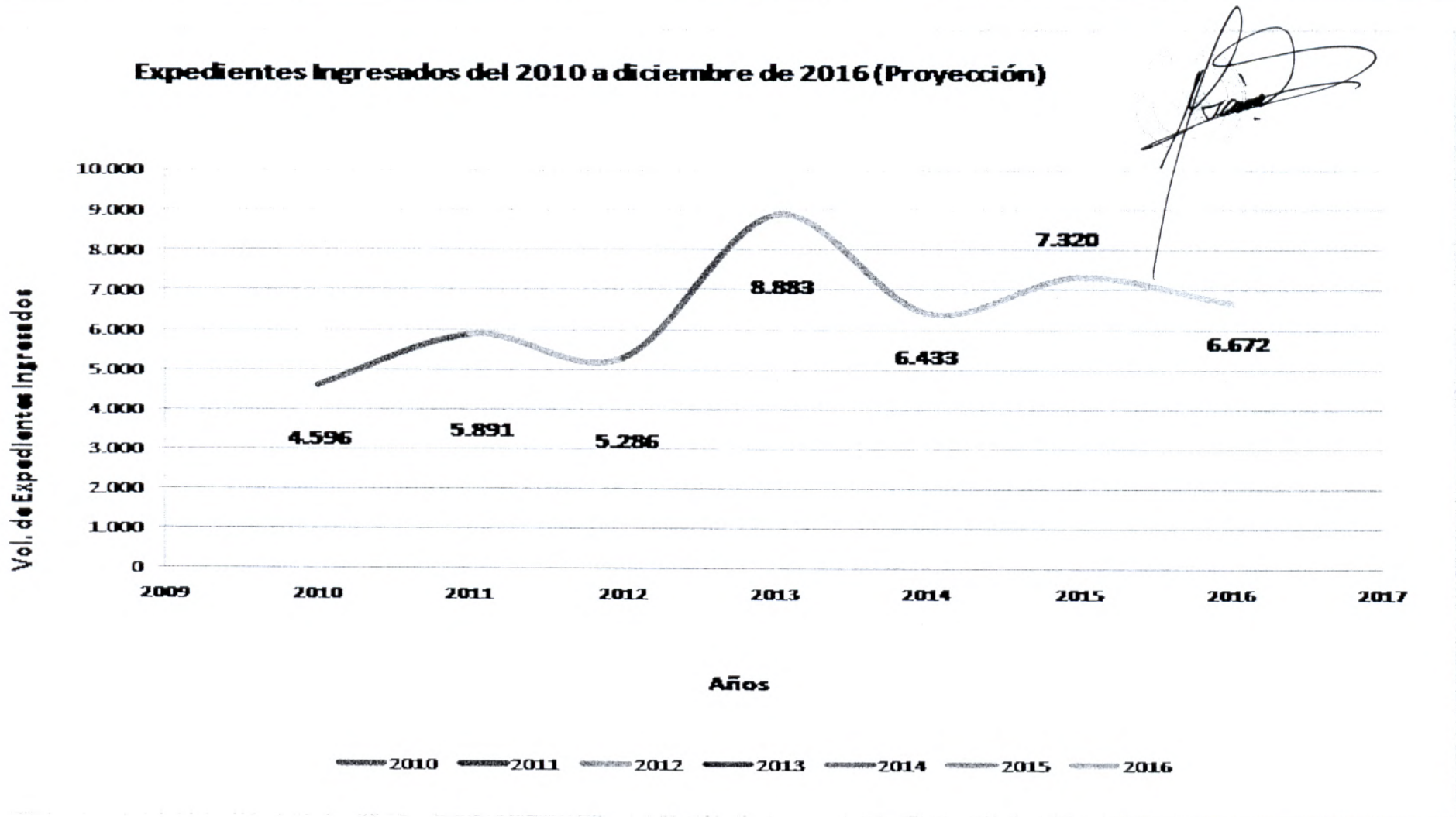


### 3.5. Resoluciones Publicadas Año 2016

En lo que va del año, es decir desde el 02 de enero al 31 de agosto de 2016 se han publicado **2,825** resoluciones entre autos y sentencias, representando el **55.39** % de la meta propuesta para el presente año que es de 5,100.



# 4. Evolución del ingreso de expedientes período 2010 al 2016 (proyectada a diciembre)



## 5. Audiencias Públicas

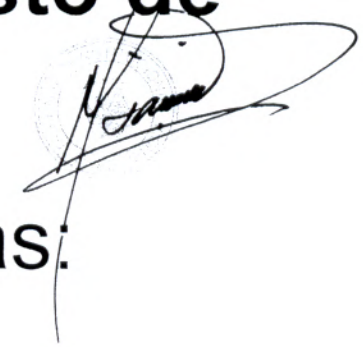
Desde el 02 de enero al 31 de Agosto de 2016

6.1. Se han realizado **13** audiencias:

- 8 en Lima
- 5 en Arequipa

6.2. Se han visto **281** causas

- 235 en Lima
- 46 en Arequipa

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is stylized and appears to be 'N. J. ...'. The stamp is faint and mostly obscured by the signature.

# 6. Objetivos Institucionales

## (Plan Estratégico Institucional PEI 2013-2018)

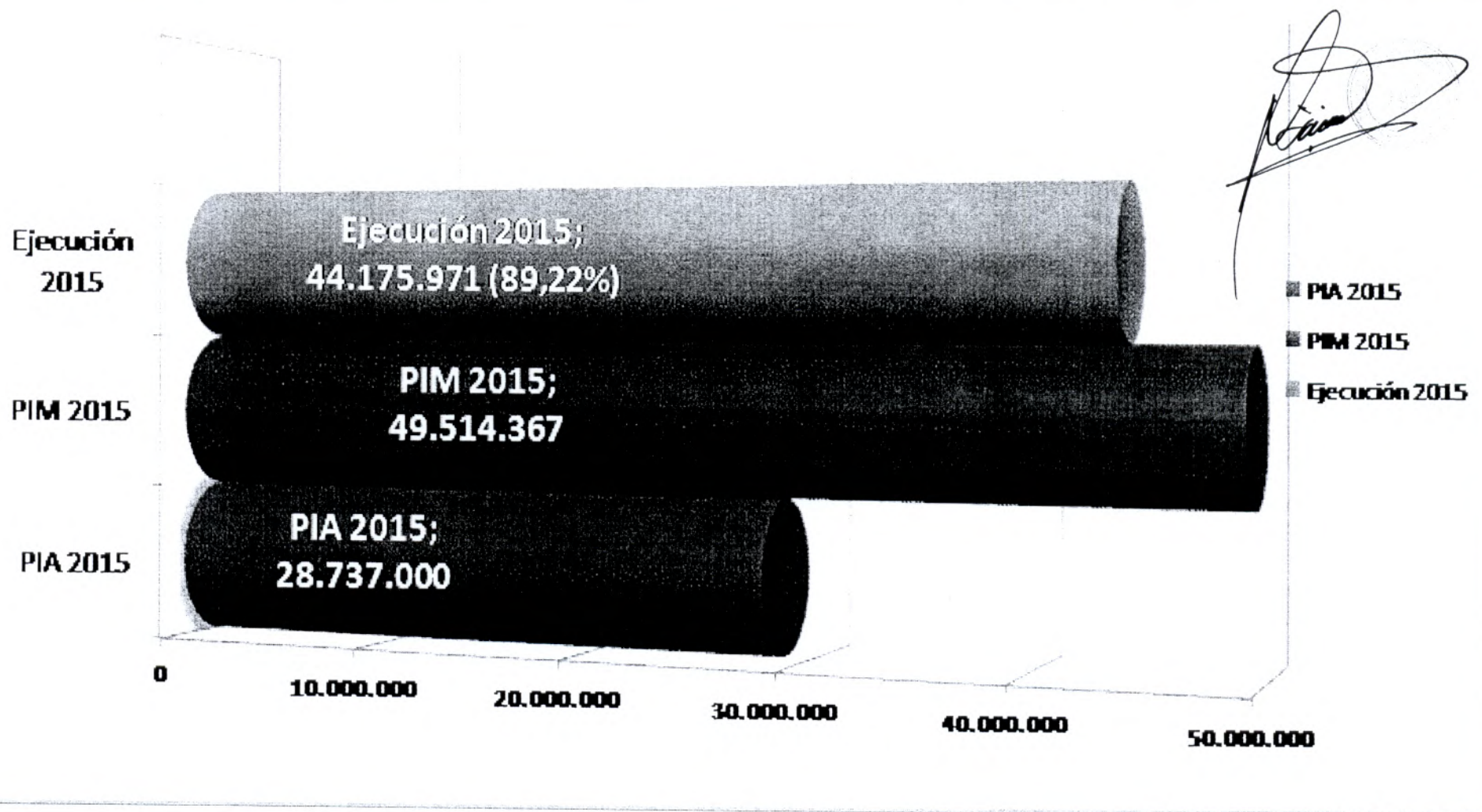
1. Otorgar una efectiva protección de los Derechos Fundamentales de las Personas impartiendo justicia oportunamente.
2. Consolidar la difusión de la Doctrina Constitucional y de los Derechos Fundamentales que desarrolla el Tribunal Constitucional a través de su jurisprudencia.
3. Posicionar al Tribunal Constitucional a nivel nacional e internacional.
4. Mejorar los servicios del Tribunal Constitucional a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la Organización.
5. Fortalecer la Gestión Administrativa.
6. Contar con personas competentes y motivadas.
7. Impulsar el desarrollo de Tecnologías y Comunicaciones para la mejora continua en la prestación del servicio.

# 7. Estrategias

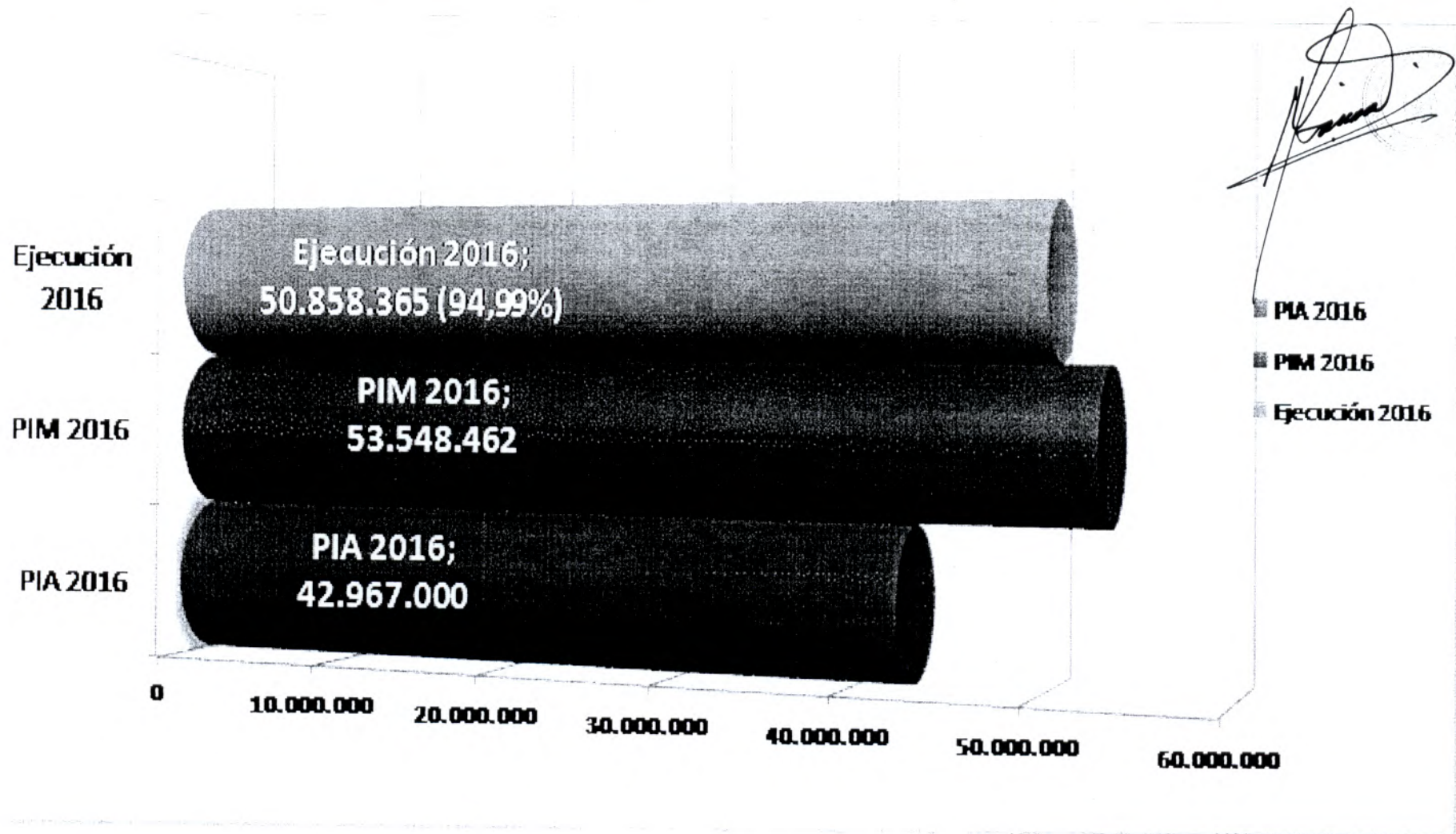
## (Plan Estratégico Institucional PEI 2013-2018)

1. Mejorar el diseño y ejecución en todos los procesos jurisdiccionales y administrativos, configurándolos al ciudadano, configurando un Tribunal Constitucional efectivo, para brindar mayores y mejores servicios.
2. Proveer una mejor atención a los ciudadanos, manteniendo y optimizando el alto nivel de los funcionarios, asesores jurisdiccionales y el personal administrativo.
3. Desarrollar y mejorar mecanismos de información y comunicaciones para la difusión de las funciones y la labor del TC, ante la ciudadanía, entidades del Estado y comunidad internacional.
4. Conformar una organización orientada a la gestión por resultados, adoptando las buenas prácticas y con alta capacidad de reacción, teniendo como eje rector del cambio un mejor servicio al ciudadano.

# 8. PIA, PIM Y EJECUCION PRESUPUESTAL 2015



# 9. PIA, PIM Y EJECUCION PRESUPUESTAL 2016 PROYECTADA A DICIEMBRE



# RESULTADOS EJECUCION PRESUPUESTAL al 31.08.2016 (Recursos Ordinarios)

## Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 02-septiembre-2016

Año de Ejecución: 2016

Incluye: Actividades y Proyectos

Sector	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1 JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	147,251,120	177,884,691	160,664,254	157,546,515	147,356,442	142,250,078	142,045,586	80.0
2 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	338,220,002	480,411,139	400,351,574	395,842,131	383,434,505	346,066,519	324,771,127	72.0
<b>3 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b>	<b>42,967,000</b>	<b>53,548,462</b>	<b>40,841,535</b>	<b>38,781,263</b>	<b>38,724,505</b>	<b>38,405,474</b>	<b>38,240,264</b>	<b>71.7</b>
4 CONTRALORIA GENERAL	484,207,204	499,863,169	489,974,103	471,651,666	327,010,851	322,584,547	319,295,774	64.5
5 RELACIONES EXTERIORES	589,166,149	896,542,932	831,339,898	773,002,034	593,977,897	574,725,809	563,702,328	64.1
6 SALUD	8,197,106,439	7,300,621,503	6,308,753,944	5,708,243,267	4,858,679,688	4,636,414,405	4,555,046,642	63.5
7 PODER JUDICIAL	1,820,524,120	2,108,244,890	1,912,660,363	1,847,183,017	1,321,886,930	1,293,710,851	1,272,129,272	61.4
8 INTERIOR	8,791,456,124	9,638,615,140	8,719,114,485	8,285,201,291	5,934,471,304	5,869,463,279	5,837,252,520	60.9
9 DEFENSORIA DEL PUEBLO	58,767,788	60,921,712	57,292,346	56,194,760	37,865,495	36,879,989	36,831,137	60.5
10 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	361,205,344	369,976,160	341,310,601	320,893,152	237,500,127	223,875,450	221,930,424	60.5
11 MINISTERIO PUBLICO	1,505,347,082	1,612,233,083	1,555,284,784	1,467,198,934	1,046,697,746	973,139,263	962,710,387	60.4
12 CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	48,392,745	55,121,400	50,855,340	50,613,797	33,164,410	32,505,559	32,410,185	59.0
13 DEFENSA	7,596,677,556	8,406,125,496	7,868,704,562	7,059,304,440	4,992,772,941	4,831,553,300	4,744,602,986	57.5
14 FUERO MILITAR POLICIAL	13,765,000	19,593,930	18,892,287	11,336,045	11,280,790	11,236,639	10,836,427	57.3
15 ECONOMIA Y FINANZAS	29,131,668,240	24,983,154,140	20,309,757,373	19,981,938,959	14,341,239,972	14,161,127,393	13,562,148,988	56.7
16 TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	305,284,585	348,182,177	276,847,129	217,146,264	207,330,586	197,556,151	196,842,612	56.7
17 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	4,305,578,000	4,072,598,362	3,574,600,595	3,287,357,524	2,924,628,954	2,310,007,636	2,177,780,684	56.7
18 CULTURA	384,140,094	439,285,502	387,203,519	364,986,700	271,291,941	248,513,651	244,571,626	56.6
19 COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	505,283,712	571,656,080	469,329,576	413,498,177	382,156,606	319,959,003	305,624,263	56.0
20 JUSTICIA	1,871,476,842	1,705,609,288	1,322,335,992	1,201,717,789	988,323,674	943,735,152	932,502,298	55.3
21 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	280,049,870	350,973,668	296,234,680	277,580,545	223,246,970	191,860,206	188,532,878	54.7
22 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	1,689,009,039	2,008,934,243	1,639,858,827	1,508,362,896	1,247,313,611	1,070,540,249	1,040,852,841	53.3
23 AGRICULTURA	2,014,240,219	2,225,003,520	1,803,342,744	1,524,884,957	1,246,447,782	1,174,769,275	1,146,329,660	52.8
24 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	4,994,365,078	2,727,647,250	2,174,540,192	1,664,396,109	1,556,740,664	1,425,674,959	1,396,314,515	52.3
25 CONGRESO DE LA REPUBLICA	624,824,866	651,461,557	529,381,088	507,992,784	343,927,620	337,396,146	334,166,891	51.8
26 ENERGIA Y MINAS	570,528,169	678,841,434	491,109,063	412,933,617	364,931,367	340,481,682	334,602,679	50.2
27 AMBIENTAL	522,827,961	657,381,300	479,370,387	429,803,381	371,139,026	327,167,543	310,230,192	49.8
28 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	10,284,800,359	11,045,050,477	8,686,921,129	7,722,962,208	5,260,714,954	5,207,529,393	5,158,769,774	47.1
29 EDUCACION	16,079,101,198	13,888,208,560	10,478,915,531	8,640,804,687	7,069,440,661	6,458,219,712	6,314,642,317	46.5
30 PRODUCCION	745,729,283	918,978,206	673,003,689	565,434,865	487,930,777	416,703,919	413,814,184	45.3

# 10. Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017

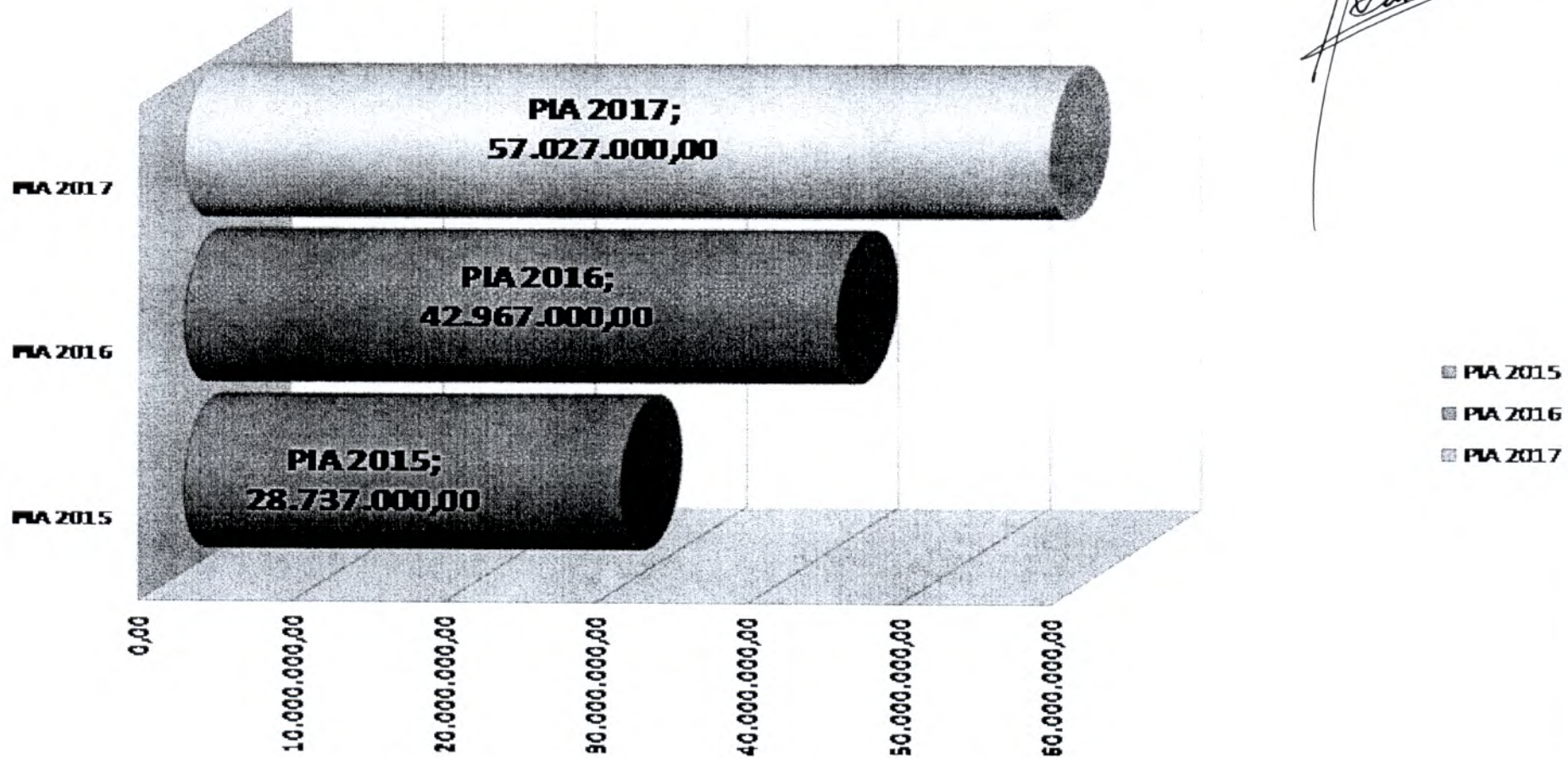
## 10.1. Presupuesto Asignado para el Año 2017

<b>Presupuesto Asignado para el Año 2017</b>	
<b>Fuente: Recursos Ordinarios a Nivel de Genérica</b>	<b>PIA 2017</b>
Gen 1, Personal y Obligaciones Sociales	20'099,677.00
Gen 2, Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2'713,567.00
Gen 3, Bienes y Servicios	10'163,866.00
Gen 4, Donaciones y Transferencias	46,000.00
Gen 5, Otros Gastos	708,890.00
Gen 6, Adquisición de Activos No Financieros	285,000.00
Gen 6, Adquisición de Activos No Financieros (Proyecto)	23'000.000.00
<b>Fuente: Recursos Directamente Recaudados a Nivel de Genérica</b>	
Gen 3, Bienes y Servicios	10,000.00
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>	<b>57'027,000.00</b>



# 10.2. Comparativo del Presupuesto Institucional de Apertura-PIA Años 2015, 2016 y 2017 (Por toda fuente de financiamiento)

Comparativo del PIA 2015, 2016 y 2017



# 11. Presupuesto Institucional Comparado con Otras Entidades 2017.



<b>Entidades del Sector Justicia</b>	<b>Proyecto de Presupuesto Año 2017</b>	<b>Participación % por Entidad</b>
Poder Judicial	2,056'374,512	47.08%
Ministerio Público	1,647'171,381	37.71%
Ministerio de Justicia	495'592,785	11.35%
Defensoría del Pueblo	59'764,968	1.37%
Tribunal Constitucional	57'027.000	1.31%
Consejo Nacional de la Magistratura	33'915,178	0.78%
Academia de la Magistratura	17'594,306	0.40%
<b>Total</b>	<b>4,367'440,130</b>	<b>100.00%</b>

## 12. Principales Metas para el Ejercicio Fiscal 2017 y Avance de Metas 2016

### 12.1. Avance de Metas al 31.08.2016:

- Se han publicado un total de 2,825 Resoluciones, lo cual representa el 55.39% de la meta propuesta.
- Audiencias Públicas realizadas 13, en Lima 08, en Arequipa 05.
- Se llevó a cabo la XI Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, “Estado Constitucional y Desarrollo Económico”, evento que contó con la participación de los miembros de los Tribunales Constitucionales, Salas y Cortes Constitucionales de los países de habla hispana y portuguesa de América y Europa (21 países)



## Avance de metas 2016

- Se ha continuado con la transmisión en vivo, vía internet de las audiencias públicas del pleno del Tribunal Constitucional
- Se han elaborado 03 Boletines Institucionales, con un tiraje de 10,000 ejemplares cada uno, el mismo que se elabora en forma bimensual.
- Se han suscrito un total de 15 convenios de cooperación, con organismos y/o instituciones nacionales é internacionales.
- Se ha implementado – en una primera fase - la firma digital, gracias a la cual se agilizan trámites, se reducen costos y se da mayor seguridad jurídica y transparencia a los procesos.

## Avance de metas 2016

- A través del Centro de Estudios Constitucionales se han realizado 28 eventos de capacitación (conferencias, cursos, diplomados, foros, etc.) con un total de 3,000 personas capacitadas entre jueces, fiscales, abogados, etc.
- Así mismo a través del Centro de Estudios Constitucionales se han elaborado cinco (05) publicaciones sobre Derecho Constitucional.
- En concordancia con el Plan de Desarrollo de Personas, se ha capacitado al personal jurisdiccional y administrativo, siendo el total de personas capacitadas 52.
- Se ha iniciado el proceso de incorporación al Servicio Civil para lo cual ya contamos con la Resolución de Inicio expedida por SERVIR.

## 11.2. Principales metas para el año 2017:

- Resolver 6,000 expedientes.
- Continuar con la eliminación gradual de la carga procesal para lo cual se vienen ejecutando diversas acciones:
  - 1) Sentencias interlocutorias
  - 2) Sistematización de procesos
  - 3) Digitalización de expedientes y firmas
  - 4) Mayor frecuencia de “Plenos” semanales que permiten profundo análisis de las causas que se resuelven.

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp is partially obscured by the signature and contains some illegible text and a central emblem.

## Metas 2017

- Concluir el Proyecto “Mejora de los servicios del Tribunal Constitucional, mediante el fortalecimiento integral de la organización (Proyecto de Inversión SNIP 170062). Nueva Sede Lima, y remodelación de la sede Arequipa. El TC contará con una nueva capacidad instalada, donde se desarrollará la defensa constitucional en condiciones modernas y adecuadas para atender a las ciudadanas y ciudadanos que requieran nuestros servicios.
- Continuar con los canales de comunicación para la difusión de la jurisprudencia constitucional, a través del programa Tus Derechos (02 al mes), Boletín Institucional (06 al año con un tiraje de 10,000 ejemplares), y Noticiero por internet “TC al día”.

## Metas 2017

- Continuar con las audiencias descentralizadas, y su transmisión en vivo desde Lima, Arequipa y en otras Regiones del país.
- Suscripción de convenios con Tribunales Constitucionales internacionales, instituciones académicas nacionales e internacionales.
- A través del Centro de Estudios Constitucionales, continuar con los cursos de capacitación (virtuales y presenciales) tanto en Lima como en Arequipa, total de eventos programados para el 2017: 41 entre Conferencias, diplomados, cursos o talleres,
- Concluir con el tránsito a SERVIR, para lo cual se contará con los nuevos documentos de gestión.

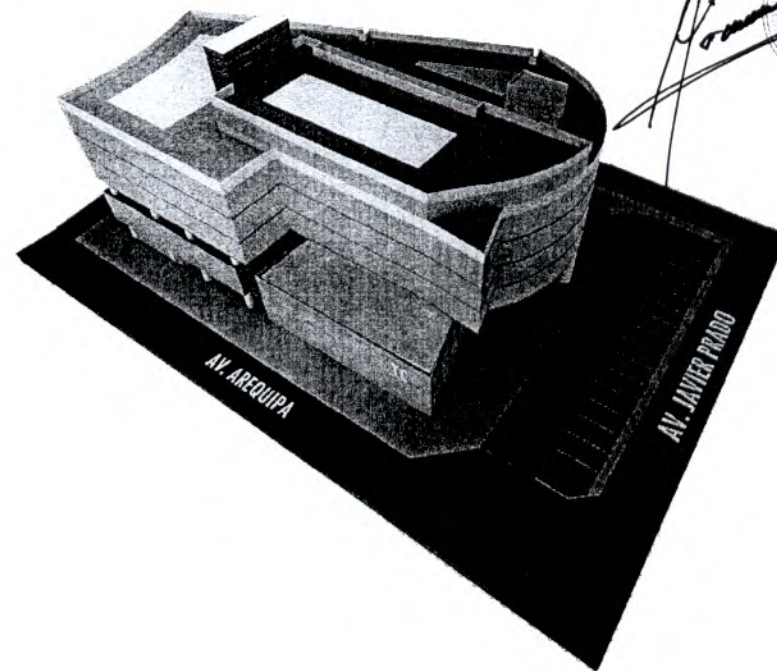


## Avances Proyecto SNIP 170062

“Mejora de los Servicios del Tribunal Constitucional a Nivel Nacional mediante el Fortalecimiento Integral de la Organización”  
Nueva Sede en Lima y remodelación en Arequipa



Adquisición de local del Banco de la Nación ubicado en las intersecciones de la Av. Javier Prado Oeste y la Av. Arequipa, (operación interestatal, diciembre 2014)

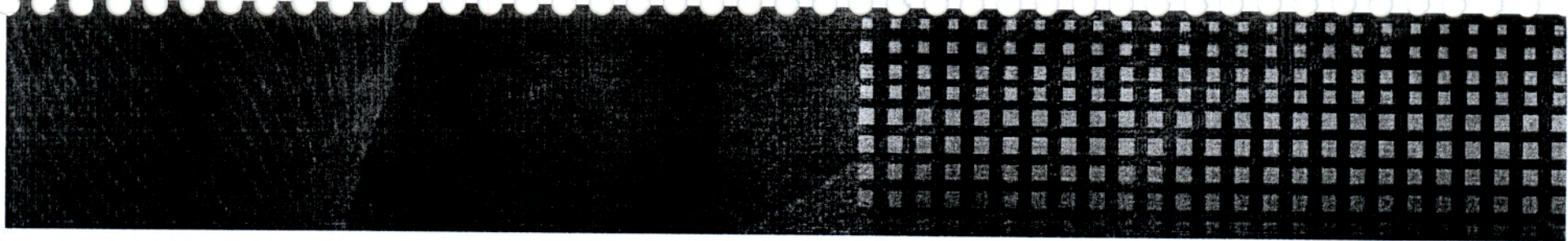


Ejercicio Fiscal 2016

-A la fecha nos encontramos en la Elaboración de Expedientes Técnicos para Lima y Arequipa.

# 12. Flujo de Financiamiento del Proyecto

COMPONENTES	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL
Adquisición de Local	25'000,000.00	18'402,344.54	18'402,344.53			61'804,689.07
Expediente Técnico		44,500.00	1'347,234.00			1'391,734.00
Remodelación de infraestructura				20'074,210.00		20'074,210.00
Equipamiento				1'711,466.00		1'711,466.00
Mejora Organizacional				200,000.00		200,000.00
Capacitación				39,000.00		39,000.00
Gestión			789,165.47	975,324.00	283,881.46	2'048,370.93
<b>TOTALES</b>	<b>25'000,000.00</b>	<b>18'446,844.54</b>	<b>20'538,744.00</b>	<b>23'000,000.00</b>	<b>283,881.46</b>	<b>87'269,470.00</b>



REPÚBLICA DEL PERÚ



**MUCHAS GRACIAS**